

5690 - Finanzas - Finanza Pública

Ratifica el Acta de Reconocimiento de Crédito a favor de la Provincia de Corrientes por la garantía establecida en el Art. 6º del compromiso ratificado por Ley N° 25.400 y el Art. 3º de la Addenda ratificada por Dto. N° 1584/01. Periodo.

Fecha de Sanción: 24/11/2005

Fecha Promulgación: 30/11/2005

Fecha P.B. Oficial: 02/12/2005

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2819/05

Veto: